Gobierno de Canarias
Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

ANEXO 2.6

FORMULARIO DE SOLICITUD 20__

PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN (APORTA DIGITAL)

Importante: para que esta solicitud pueda ser tramitada es necesario cumplimentar todos sus apartados y estar debidamente firmada y sellada.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE					
Nombre de la empresa				CIF	
Fecha de constitución	Domicilio			CP	
Municipio	Provincia	IAE a (actividad subvencionar)		IAE (actividad principal)	
Teléfono	Fax	Móvil	Dirección Internet	E-mail	
Domicilio a efectos de notificación (En caso de ser diferente al domicilio social)					
Municipio	Provincia			CP	
persona interlocutora apoderada (apellidos y nombre)				NIF	
Teléfono	Fax	Móvil	E-mail		
Persona de contacto en la empresa	Teléfono	Fax	Móvil	E-mail	

DECLARA:

- Que el solicitante es una PYME de acuerdo a la definición establecida en las bases de la Convocatoria.

- Que el solicitante es una Agrupación de acuerdo a la definición establecida en las bases de la Convocatoria:
  - ○ Con personalidad jurídica
  - ○ Sin personalidad jurídica
  - ○

- Que la PYME / Agrupación y cada una de las empresas integrantes de la misma cumplen con los requisitos previstos en las bases reguladoras y en la convocatoria de la convocatoria para ser beneficiarios de las subvenciones.

- Que la PYME / Agrupación y cada una de las empresas que forman parte de la misma no se halla incurso en las causas de prohibición para ser beneficiario, establecidas en las Bases de la convocatoria.

- Que la PYME / Agrupación y cada una de las empresas que forman parte de la misma no es deudora por resolución firme de procedencia de reintegro de subvenciones.

- Que la PYME / Agrupación y cada una de las empresas que forman parte de la misma ha solicitado (y/o recibido) las ayudas Públicas que se mencionan a continuación, especialmente las ayudas de minimis en los dos ejercicios anteriores y en el actual:

ORGANISMO	Fecha de solicitud	Fecha de aprobación	Importe

			recibido (Euros)

- Que la PYME / Agrupación y cada una de las empresas que forman parte de la misma no ha recibido ayudas y otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino o, en su caso, el importe de las recibidas es el siguiente:

Ayuda patrimonial gratuita/donante:	Importe de la ayuda (Euros)

- Que la PYME / Agrupación y cada una de las empresas que conforman la misma han procedido a la correcta justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo.

- Que se autoriza a la sociedad mercantil pública Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A., (PROEXCA) a recabar toda la información y documentos necesarios para solicitar la subvención.
- Presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

- Que la PYME / todas las empresas de la Agrupación están registradas en el Enterprise Europe Network.

	AUTORIZA
	NO AUTORIZA

- a la Dirección General de Promoción Económica a recabar los datos y documentos que obren en las distintas Administraciones Públicas que sean necesarias para la resolución de la presente solicitud.

- Que se compromete a aportar los documentos probatorios o los datos adicionales que le sean requeridos.

- Los datos de carácter personal recogidos quedarán incorporados a un fichero cuya finalidad es la gestión de los procedimientos de ayudas y subvenciones y la obtención de datos para la toma de decisiones en esta materia, y podrán ser cedidos a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

- Los datos personales solicitados son de cumplimentación obligatoria, siendo imposible realizar la finalidad expresada si no aportan los mismos. El responsable del fichero es la Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía,

Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias, ante la que se podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, todo lo cual se informa en cumplimiento de la referida ley.

Documentación que tendrán que aportar junto a este anexo:

- Memoria de la entidad y del proyecto según modelo que figura en este anexo.
- Modelo 200 (impuesto de Sociedades) del último ejercicio. En caso de no tener personalidad jurídica propia aportarán el mencionado modelo de cada una de las empresas que conforman la agrupación y ultimas cuentas anuales depositadas en el registro mercantil.
- Documento acreditativo de estar dado de alta como tercero en el sistema de información económico-financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- No tendrá que volver a aportar la documentación que la empresa/agrupación empresarial haya presentado en otras ediciones de esta subvención, y éstos no hayan sufrido variaciones. En este caso presentarán una declaración de no variación/modificación de estos documentos ya entregados, firmada y sellada por el responsable de la empresa/agrupación.
- En el caso de agrupación sin personalidad jurídica que ha presentado y mantiene sin variación la designación y el acuerdo por medio del cual se nombra a la entidad agrupadora receptora de los fondos, así como compromiso de participación en la subvención de cada una de las empresas participantes en el proyecto, no tendrán que presentarlo nuevamente.

EXPONE:

Que, a la vista de la convocatoria, así como de sus bases reguladoras, de subvenciones para proyectos de internacionalización de empresas canarias (APORTA DIGITAL) para 20_, efectuada mediante Orden publicada en el Boletín Oficial de Canarias, y considerando reunir los requisitos exigidos, con expresa aceptación de todos los términos recogidos en las mismas,

SOLICITA:

La concesión de una subvención conforme a la Orden indicada anteriormente, adjuntando la documentación señalada, respecto a la cual declara ser ciertos los datos que figuran en ella.

Asimismo, se relacionan las empresas que forman parte de la agrupación (si procede), sus CIF y el importe del proyecto asignado a cada una de ellas.

Nombre de la empresa	CIF / NIF	Importe del Proyecto

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

La persona representante legal o apoderada de la entidad:

D/Dª _____

En _____ a, _____ de _____

_____ Firma y sello

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

ANEXO 2.6

MEMORIA TÉCNICA DE PROYECTOS

APORTA DIGITAL CONSOLIDACIÓN

I.- ENTIDAD PYME/AGRUPACIÓN:	
1.-SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA QUE SE DEDICA LA PYME/AGRUPACIÓN Y PRODUCTO O SERVICIO PROPIO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN:	
2.- DATOS INTERLOCUTOR APODERADO DE LA PYME/AGRUPACIÓN (incluir dirección y teléfonos de contacto):	
3.- CIF Y DOMICILIO FISCAL:	
4.- PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.	AÑO: 20
INGRESOS TOTALES	
- INGRESOS POR ACTIVIDAD	
- SUBVENCIONES	
- OTROS	
GASTOS TOTALES	
- COMPRAS	
- GASTOS DE PERSONAL	
- AMORTIZACIONES	
- GASTOS FINANCIEROS	
- TRIBUTOS	
- SERVICIOS EXTERIORES	
- OTROS	
RESULTADO NETO	
5.- CIFRA DE FACTURACIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS ANTERIORES AL DE LA SOLICITUD:	
6.- RECURSOS HUMANOS DE LA PYME O AGRUPACIÓN O DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA	

AGRUPACIÓN (En caso de que no tenga personalidad jurídica propia): Adjuntar copia de la RNT (relaciones nominales de trabajadores).

7.- INDICAR SI ESTÁN RECIBIENDO OTRAS AYUDAS PARA INTERNACIONALIZACIÓN.

II. CONSOLIDACIÓN DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN PYME/AGRUPACIÓN:
1.- TÍTULO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DEL PRODUCTO/SERVICIO.

2.- INCREMENTO DE PUESTOS DE TRABAJO GENERADOS POR EL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN Adjuntar copia de la RNT (relaciones nominales de trabajadores),
3.- MATERIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EN I+D+i.

4.- MERCADOS OBJETIVO DEL PROYECTO (MÁXIMO 4) Y ESCALABILIDAD POTENCIAL A OTROS MERCADOS.

5.- PREVISIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO APORTA DIGITAL	
CONCEPTOS DE GASTOS	IMPORTE €
GASTOS EN PROMOCIÓN EXTERIOR:	
1.- Viajes de prospección y acciones promocionales.	
2.- Gastos en Ferias Comerciales, promoción en punto de ventas, jornadas, seminarios etc.	
3.- Material de difusión y promoción	
GASTOS DE FORMACIÓN	
SUBTOTAL EQUIPO HUMANO Y PROFESIONAL.	
1.- Export/ Experto en digitalización y comercio electrónico en origen	
2.- Equipo de Profesionales de apoyo	
GASTOS EN MARKETING	
GASTOS EN LOGÍSTICA	
GASTOS AUDITORIA FINAL	
COSTE TOTAL DEL PROYECTO	

6.- PLAN DE FINANCIACIÓN O PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR.	
1) APORTACIÓN PYME/AGRUPACIÓN SOLICITANTE	
2) OTRAS AYUDAS	
3) FINANCIACIÓN AJENA	
4) SUBVENCIÓN SOLICITADA	
TOTAL	

La persona representante legal o apoderada de la entidad:

D/Dª

a, de 20 C O**NSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS**

ANEXO 2.7.
FORMULARIO DE SOLCITUD
PYMES INDIVIDUALES NUEVOS APORTA COMPETITIVIDAD)

Importante: para que esta solicitud pueda ser tramitada es necesario cumplimentar todos sus apartados y estar debidamente firmada y sellada.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE

Gobierno de Canarias
Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Nombre de la empresa				CIF	
Fecha de constitución	Domicilio			CP	
Municipio	Provincia	IAE(actividad a subvencionar)		IAE (actividad principal)	
Teléfono	Fax	Móvil	Dirección Internet	E-mail	
Domicilio a efectos de notificación (En caso de ser diferente al domicilio social)					
Municipio	Provincia			CP	
la persona interlocutora apoderada (apellidos y nombre)				NIF	
Teléfono	Fax	Móvil	E-mail		
Persona de contacto en la empresa	Teléfono	Fax	Móvil	E-mail	

DECLARA:

- Que el solicitante es una PYME, de acuerdo a la definición establecida en las Bases de la Convocatoria.
- Que la empresa cumple con los requisitos establecidos en las Bases reguladoras y en la convocatoria para optar a ser beneficiario de la subvención.
- Que no se halla incurso en las causas de prohibición para ser beneficiario, establecidas en las Bases de la Convocatoria.
- Que no es deudora, por resolución firme, de procedencia de reintegro de subvenciones.
- Que esta entidad ha solicitado (y/o recibido) las ayudas públicas que se mencionan a continuación, especialmente las ayudas de minimis en los dos ejercicios anteriores y en el actual:

ORGANISMO	Fecha de Solicitud	Fecha de aprobación	Importe recibido (Euros)

- Que no ha recibido ayudas y otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino o, en su caso, el importe de las recibidas es el siguiente:

Ayuda patrimonial gratuita/donante:	Importe de la ayuda (Euros)

- Que ha procedido a la correcta justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma en los términos establecidos en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo.

- Que se autoriza a la sociedad mercantil pública "Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.", (PROEXCA) a recabar toda la información y documentos necesarios para solicitar la subvención.
- Presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad
- Que la empresa está registrada en el Enterprise Europe Network.

◯	AUTORIZA
◯	NO AUTORIZA

- A la Dirección General de Promoción Económica a recabar los datos y documentos que obren en las distintas Administraciones Públicas que sean necesarias para la resolución de la presente solicitud.

- Que se acompaña de la siguiente documentación exigida por la referida Orden:

☐ Documento acreditativo de la representación del firmante de la solicitud.

☐ Documentos acreditativos de la constitución y estatutos vigentes, así como modificaciones, en su caso, e inscripción en el Registro correspondiente, cuando ello sea obligatorio.

☐ Documento de identificación fiscal del solicitante.

☐ Memoria de la entidad y del proyecto según modelo que figura en este anexo.

☐ Modelo 200 (Impuesto de Sociedades) del último ejercicio y últimas cuentas anuales depositadas.

☐ Cualquier otra documentación complementaria que se estime conveniente para la correcta definición y evaluación del proyecto presentado.

☐ Declaración otras ayudas recibidas para el mismo objeto, especialmente las recibidas en concepto de minimis para cualquier proyecto o acción.

- Que se compromete a aportar los documentos probatorios o los datos adicionales que le sean requeridos.

- Los datos de carácter personal recogidos quedarán incorporados a un fichero cuya finalidad es la gestión de los procedimientos de ayudas y subvenciones y la obtención de datos para la toma de decisiones en esta materia, y podrán ser cedidos a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

- Los datos personales solicitados son de cumplimentación obligatoria, siendo imposible realizar la finalidad expresada si no aportan los mismos. El responsable del fichero es la Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, ante la que se podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, todo lo cual se informa en cumplimiento de la referida ley.

En caso de ser beneficiario de la subvención, se presentará la siguiente documentación junto con la aceptación (Anexo 7):

- Documento acreditativo de estar dado de alta como tercero en el sistema de información económico-financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

EXPONE:

Que, a la vista de la convocatoria, así como de sus bases reguladoras, de subvenciones para proyectos de internacionalización de empresas canarias (CANARIAS APORTA) para el año 20 _, efectuada mediante Orden publicada en el Boletín Oficial de Canarias, y considerando reunir los requisitos exigidos, con expresa aceptación de todos los términos recogidos en las mismas,

SOLICITO:

La concesión de una subvención conforme a la Orden indicada anteriormente, adjuntando la documentación señalada, respecto a la cual declara ser ciertos los datos que figuran en ella.

La persona representante legal o apoderada de la entidad:

D/Dª:

En_____a,_____de

Firma y sello

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS